

RESOLUCIÓN N° 17/17-D.R.H. SAN LUIS, diecinueve de enero de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2017; Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASINA**, Agente Fiscal de la Segunda Circunscripción Judicial y Agente Fiscal subrogante en Feria Judicial de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de las Jurisdicciones mencionadas desde las 08:00 hs. del día 21-01-2017 y hasta las 20:00 hs. del día 22-01-2017; quedando a entera disposición para el ejercicio de sus funciones en el caso de ser necesario.-

II) MODIFICAR el Acuerdo N° 562/16 y **DESIGNAR** Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia de la Primera Circunscripción Judicial a la Dra. **CINTIA PAOLA MARTIN** el día 19-01-2017 por ausencia de la Dra. MARIA DEL VALLE DURAN.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Omar Esteban Uría, Presidente en Feria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 Acuerdo 263/2015.